

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de abril de 1967 por la que se acepta a doña Isabel Cuadra Rodríguez la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y se nombra Vocal titular del referido Tribunal a don Bartolomé Marroig Llambias y Vocal suplente a don Vicente Gaos González-Pola.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva doña Isabel Cuadra Rodríguez, Catedrática numeraria de «Inglés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Alicante, en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de Oposiciones a Cátedras de la referida disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la que fue nombrada por otra de 27 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando Vocal titular del mencionado Tribunal, en sustitución de la señora Cuadra Rodríguez, a don Bartolomé Marroig Llambias, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Palma de Mallorca y Vocal suplente a don Vicente Gaos González-Pola, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Segovia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 14 de abril de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se hace pública la relación de opositoras admitidas, se nombra el Tribunal calificador y se señala día de reconocimiento en oposiciones a plazas de Agentes de Economía Doméstica.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones convocadas por acuerdo de este Centro directivo de 25 de febrero del año en curso para proveer 20 plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria con categoría administrativa de Ayudante de Agencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de convocatoria,

Esta Dirección ha tenido a bien disponer:

Primero.—Admitir a las citadas oposiciones a las aspirantes comprendidas en la siguiente relación:

1. Alvaro Utrilla, Cecilia.
2. Arellano García, María Isabel.
3. Aznar Chalud, Juana María.
4. Barreiros Etchevers, Pilar.
5. Becerril de la Fuente, María Jesús.
6. Bolado Garrido, Elvira.
7. Cánovas Martínez, Paula.
8. Cañas Sánchez, María Teresa.
9. Carballeda Pérez, María del Carmen.
10. Cuiña Vence, María Teresa.
11. Chinchón Chinchón, Julia.
12. Chisvert Crespo, María Teresa.
13. Domingo Martín, María Teresa.
14. Espí Amorós, Emilia.
15. Esteban Alcalá, Restituta.
16. Estrada Camarasa, María Luisa.
17. Fernández Echegoyen, Natividad.

18. Fernández Fernández, Concepción.
19. Fernández Herrero, Inés.
20. García Aranda, Rosario.
21. García Armillas, Gonzala.
22. Henares Millán, Encarnación.
23. Herrero Gras, Concepción.
24. Herrero Marcos, Rosario.
25. Jiménez Gómez, María de los Angeles.
26. Jiménez Sanz, Araceli.
27. Manzanal Maestro, María Antonia.
28. Manzanal Maestro, María Gloria.
29. Matesanz Alvarez, María Isabel.
30. Méndez Muñoz, María de los Dolores.
31. Milla Rodrigo, Pilar.
32. Muñoz Aceituno Josefa.
33. Muñoz Mojica, Remedios.
34. Olivera Reseco, Brígida.
35. Osuna Diaz, María Trinidad.
36. Parte Sordo, María de los Angeles de la.
37. Pascual Iribarren, María Teresa.
38. Salceda Barriuso, María del Rosario.
39. Sanz Arbizú, María del Camino.
40. Soria Sanz, Elia.

Segundo.—Nombrar Tribunal calificador de las pruebas selectivas de estas oposiciones, que estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Ricardo Despujol y Trenor, Jefe de la Sección de Actividades.

Vocales:

Doña Mónica Plaza de Prado, Regidora central de Trabajo de la Sección Femenina.

Don Antonio Salvador Chico, Jefe de la Sección de Desarrollo de Comunidades del Servicio de Extensión Agraria.

Doña Adoración Navasa Bonet, Agente de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria.

Don Antonio de Acuña Sáez, Jefe de Negociado del citado Servicio, que actuará como Secretario.

De conformidad con lo preceptuado en el apartado segundo del artículo octavo, en relación con el apartado primero del artículo tercero, del Decreto de 10 de mayo de 1957 antes citado, las interesadas podrán impugnar el presente Tribunal mediante el oportuno recurso de reposición ante esta Dirección General durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las aspirantes admitidas a estas oposiciones efectuarán su presentación en los locales del Servicio de Extensión Agraria sitos en esta capital, calle de Bravo Murillo, 101, planta décima, para su reconocimiento médico, según señala la base IV de la convocatoria, a las nueve horas del día 29 de mayo de 1967.

El comienzo de las pruebas selectivas a que se refiere la base V de la misma convocatoria se anunciará oportunamente en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de las interesadas.

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza por la que se publica la relación del personal admitido y excluido para tomar parte en la convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Guardería de Pesca Continental del Estado, dependiente de este Servicio.

1. Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de enero del presente año para la provisión de diez plazas vacantes de la categoría de Vigilante en el Cuerpo de Guardería de Pesca Continental del Estado, dependiente de este Servicio, y en cumplimiento de lo dispuesto en el número uno del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza ha resuelto publicar a continuación la lista de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes:

D. José Ferrero Teso.
 D. Juan Pizarro Osado.
 D. Jesús Riguera Braña.
 D. José Palomo Mohedas.
 D. Pablo López Vara.
 D. Francisco Molina Martínez.
 D. Víctor Nova Alarcón.
 D. Angel González Sánchez.
 D. Samuel Rosa Pinedo.
 D. Juan López Martínez.
 D. Braulio Gómez García.
 D. Lucio Blancas Lacasa.
 D. Félix Vázquez Braña.
 D. Antonio Mera Rodríguez.

D. Alberto Moreno Bastida.
 D. Sebastián Fernández Navarro.
 D. José Antonio Pérez Mora.
 D. Angel Fernández Alvarez.
 D. Natividad Polo Arévalo.
 D. Emilio Lorente Gómez.
 D. Juan Morcillo Esparcia.
 D. Inocencio Sánchez Sánchez.
 D. Faustino Sánchez Sánchez.
 D. Manuel Mesa Conejo.
 D. José Antonio Pinadero Moreno.
 D. Antonio Jara García.
 D. José González Losada.
 D. Antonio Sánchez Caballero.
 D. Julián Muñoz Blanco.

D. Antonio Alvarez Martínez.
 D. Francisco Conde Díaz.
 D. Benedicto García García.
 D. Jesús Payo Buján.
 D. José María Domingo Ramil García.
 D. Honorio Campo Moro.
 D. Luis Melitón Cordero.
 D. Francisco Pozo Núñez.
 D. Manuel Alcones Sánchez.
 D. Justiniano Rodríguez Ortiz.
 D. Manuel Pérez Muñoz.
 D. Florentino Sampietro Badías.
 D. Miguel Rodríguez Fidalgo.
 D. Emiliano Rodríguez Melgar.

Excluidos para tomar parte en la convocatoria:

Don Juan Tato Sotelo. Se le excluye por sobrepasar la edad exigida en la convocatoria.

2. Si el aspirante excluido considera infundada la exclusión podrá recurrir conforme a lo dispuesto en el número uno del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957.

3. La composición de los Tribunales regionales examinadores, hora y lugar en que han de dar comienzo los ejercicios de los exámenes se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado» una vez que aparezca publicada en dicho periódico oficial la presente Resolución, para lo cual se tendrá en cuenta lo prevenido en el número uno del artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Jefe del Servicio, Maximiliano Elegido.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición libre a plazas de Oficial técnico administrativo de la plantilla de Secretaría.

Relación, por orden alfabético de apellidos, de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a plazas de Oficial técnico administrativo de la plantilla de Secretaría

Admitidos:

1. Artal Castell, José I.
2. Balaguer Tormo, Eduardo Fernando.
3. Balcázar Linares, Francisco.
4. Barra Nogués, Amariel.
5. Beltrán Llopis, Luis Vicente.
6. Blasco Gerardo, Enrique.
7. Burguera Cerveró, José Luis.

8. Cano Tello, Celestino Angel.
9. Cañada Pastor Manuel.
10. Carreira Vázquez, Carlos José Andrés
11. Castellano Sanchis, María Teresa.
12. Castrillo Mansanet, María del Carmen.
13. Codoñer Caballero, Miguel.
14. Cortés Pans, María Mercedes.
15. Escudero del Castillo, Juan.
16. Estela Torres, José.
17. Ferrero Mora, Juan A.
18. Fletcher Martínez, María Mercedes.
19. Gómez Hernández, Jerónimo.
20. González Aparici, Rafael.
21. Llopis Rivera, Aurora.
22. Llopis Rivera, José.
23. Macías Pérez, José Víctor.
24. Mena Alvarez, María del Rosario de.
25. Miquel Diego, Vicente Felipe.
26. Moldes Teo, Enrique.
27. Moróder Tomás, María del Carmen.
28. Pastor Pérez, María Luisa.
29. Pastor Pérez, Marta.
30. Pérez Carbonell, Ana María.
31. Pérez Rodríguez, José Antonio.
32. Ramón Roig, Alberto.
33. Ribelles Pérez, Julio.
34. Rísquez López, Manuel Luis.—Hijo de caído.
35. Rodríguez-Armijo Alba, José L.
36. Sánchez de Mora Martínez, Concepción.
37. Santos Ruiz, Carlos.—Ex combatiente.
38. Serna Clares, José Luis.
39. Serra Giménez, Etevlino.
40. Soler Crespo, Francisco.
41. Suárez López, Juan.
42. Tamarit Posadas, Enrique.
43. Valor Hernández, Enrique.
44. Valls Ferrer, María del Pilar.
45. Vanaclocha Calatayud, José.
46. Villanueva Toledo, Vicente.
47. Zurriaga Mira, Cecilio.

Excluidos:

Ninguno.

Valencia, 25 de abril de 1967.—El Alcalde.—2.155-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de abril de 1967 por la que se autoriza la ampliación de las instalaciones de la central lechera que en Valladolid tiene adjudicada «Central Lechera Vallisoletana, S. A.».

Examos. Sres.: Visto el expediente promovido por «Central Lechera Vallisoletana, S. A.», para ampliar la central lechera que en Valladolid (capital) tiene adjudicada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento de Centrales Lecheras y otras Industrias Lácteas, aprobado por Decreto 2478/1966, de 6 de octubre;

Visto el proyecto presentado por la citada Sociedad para ampliar las instalaciones de la referida central lechera a base

de instalar una línea de envasado automático de leche higienizada en envases flexibles de polietileno, sin retorno.

De conformidad con los informes emitidos por las Direcciones Generales de Sanidad y de Economía de la Producción Agraria,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y de Agricultura ha tenido a bien disponer:

Primero.—Autorizar a «Central Lechera Vallisoletana Sociedad Anónima», la ampliación de las instalaciones de su central lechera a base de instalar una línea de envasado de leche higienizada en envases flexibles de polietileno, sin retorno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Centrales Lecheras y otras Industrias Lácteas, aprobado por Decreto 2478/1966, de 6 de octubre

Segundo.—Todas las obras e instalaciones de la ampliación deberán ajustarse a los datos que obran en el proyecto que ha servido de base a la presente resolución. Una vez finalizadas